

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 597, de fecha 03 de Febrero del 2015, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7006

Se acuerda proponer al Ejecutivo del Gobierno Regional para ser considerado en el diseño de la actualización del Convenio de Cooperación entre el Gobierno Regional de Coquimbo y el Departamento de L'Herault, Francia la incorporación de los siguientes lineamientos:

1. Desarrollo de Capital Humano: Movilidad estudiantil, intercambio cultural.
2. Recursos Hídricos: Utilización de aguas tratadas, conocimiento de técnicas avanzadas para la estimación de contaminantes en acuíferos y aguas subterráneas, etc.
3. Medio Ambiente y Sustentabilidad: Modelos de convivencia entre minería y agricultura.
4. Turismo Rural.
5. Modelo de ciudad sustentable: Herramienta para visualizar el impacto territorial (vial, social, económico, cultural, entre otros), en el corredor Bioceánico Central.

Se recomienda incluir parámetros y/o indicadores de evaluación para analizar y permitir seguimiento a los compromisos que contenga el convenio de cooperación.

Se solicita considerar las iniciativas surgidas en la gira tecnológica al Departamento de L'Hérault, en el marco del "Programa de Difusión y Transferencia Tecnológica, en Materias de Eficiencia Hídrica y Alternativas de Energías Renovables no Convencionales", desarrollado por la CRDP.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez . El(Los) consejero(s) Sr(s). Carlos Galleguillos Rojo no asiste(n) a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL